



# Resolución Ministerial

N° 235 - 2022 - MINEDU

Lima, 07 JUN 2022

Que, se encuentra vacante el cargo de Director(a) de la Dirección de Evaluación Docente de la Dirección General de Desarrollo Docente, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación;

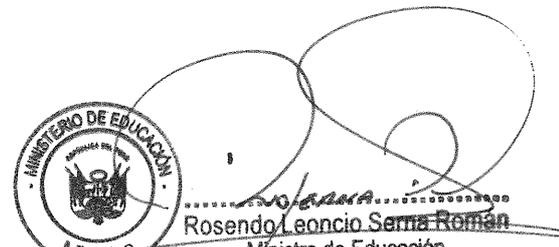
Que, resulta necesario designar a la persona que se desempeñará en dicho cargo;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 31224, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Educación; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Designar al señor HILMER CARLOS MARCHAN COZ en el cargo de Director de la Dirección de Evaluación Docente de la Dirección General de Desarrollo Docente, dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



Rosendo Leoncio Serra Roman  
Ministro de Educación



Firmado digitalmente por:  
REYES NAVARRO Sigrid  
Concepcion FAU 20131370998 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 07/06/2022 09:49:30-0500



Firmado digitalmente por:  
ALFARO ESPARZA Eduardo  
Jaime FAU 20131370998 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 07/06/2022 10:36:06-0500